



Nº Expediente: 300/2022/00134

**ESTUDIO ECONÓMICO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO
"ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES DE CINE EN EL
DISTRITO SAN BLAS CANILLEJAS" (2023-24). DOS LOTES.**

El objeto del contrato a que se refiere el presente pliego consiste en la prestación de los servicios necesarios para la realización de los dos lotes de actividades cinematográficas, incluyendo una programación de títulos, el suministro de las películas con su correspondiente licencia de exhibición, los recursos técnicos necesarios (equipos de proyección, de sonido, de luces, pantallas...), así como el personal especializado que requiera el desarrollo de las sesiones.

Este contrato incluye los siguientes lotes:

LOTE 1.- PROYECCIONES DE CINE AL AIRE LIBRE. CINE DE VERANO

El objeto es la proyección de cine al aire libre en diversos espacios del Distrito, a fin de ofrecer a los vecinos una programación variada para las noches de verano preferentemente durante los meses de julio y agosto y excepcionalmente también en junio/septiembre, del año 2023/24.

Este lote comprende dos actuaciones diferenciadas:

- La organización e infraestructuras necesarias para proyección de **19 películas**, en el **CINE DE VERANO AUDITORIO PARQUE PARAÍSO**, los viernes, sábados y/o festivos entre el 25 de junio y el 5 de septiembre - a concretar por el Distrito-. La proyección comenzará a las 22:30 horas aproximadamente.
- La organización e infraestructuras necesarias para proyección de **8 películas**, en **NOCHES DE CINE AL AIRE LIBRE**, en los espacios que determine el Distrito, entre ellos, **preferentemente**:
 - Ciudad Pegaso, en la ubicación que determine el Distrito.
 - Auditorio Parque Canillejas

Las proyecciones se realizarán preferentemente los viernes, sábados y/o vísperas de festivos entre el 25 de junio y el 5 de septiembre - a concretar por el Distrito-. La proyección comenzará a las 22:30 horas aproximadamente.

En la presente contratación administrativa, el sistema de determinación del presupuesto se ha establecido teniendo en cuenta los precios de mercado, así como los conceptos presupuestados en otras actividades de años anteriores.

A continuación, se relacionan los costes estimados de cada uno de los conceptos para la ejecución de las distintas actuaciones indicadas en el pliego de prescripciones técnicas para el año 2023 del citado contrato, en función de los precios medios de mercado y de las estimaciones de presupuesto según los datos aportados por diferentes empresas del sector.

Con carácter previo se incluyen los cálculos realizados para valorar, conforme a precios de mercado los costes de difusión por sesión aplicados a cada una de las proyecciones:

DIFUSIÓN	
DIFUSIÓN	COSTE
PROGRAMA LOTE 1: 12.000 CUADRIPTICOS	
CUADRIPTICO. 12000	0,15
Impresión	1800
Diseño	400
CARTELERIA. CARTELERIA A3. 100 Ejemplares	
100 unid	0,2
Impresión	20
Diseño	120
	2340
BUZONEO	
10000. =0,05 centimos de euros por unidad	500
TOTAL DIFUSIÓN	2840
LONA EN CADA UBICACIÓN Y EN LA JUNTA.4. 90#	
	360
TOTAL	3200
Coste por sesión 27 SESIONES	118,52

CINE DE VERANO EN EL AUDITORIO PARQUE PARAÍSO

Cine de Verano: 19 Proyecciones en Auditorio Parque Paraíso

El coste de cada sesión es de 1.378,52, suponiendo las 19 sesiones un coste total de 26.191,85 €:

Nº sesiones	BASE IMPONIBLE
19,00 €	26.191,85



El desglose de este coste es el siguiente:

PRECIO POR CADA SESIÓN	CONCEPTO	PRECIO		
PELÍCULAS AUDITORIO PARQUE PARAISO	Derechos de exhibición, afiches - 5 por película-trailer, cartelería. Recogida y devolución	370,00		
	Equipo cinematográfico de proyección y sonido en 35 mm/proyector HD (con salida HDMI) mínimo 20.000 lumen. Con sonido. Etapas de sonido y seis altavoces	250,00		
	Refuerzo de iluminación de sala en el Auditorio suficiente para el espacio. Entre cuatro y seis focos en función de la potencia	50,00		
	Pantalla de proyección	40,00		
	Recursos humanos:- Un coordinador de actividades (50), personal técnico cualificado: operador de luces, sonido (120), ayudante técnico (75) transportistas, montaje y desmontaje equipos (30) personal de control de sala : dos personas (120).Seguridad (50)	445,00		
	Plan de emergencias/covid	40,00		
	DIFUSIÓN. Dípticos, carteles, buzoneo y lonas	118,52		
	Cabina-caseta desde donde se realice la proyección	25,00		
	Limpieza el recinto, colocación de sillas y mantenimiento del expositor. 10 euros/hora. Cuatro horas	40,00		
		1.378,52		Nº sesiones
		19,00		26.191,85



NOCHES DE CINE AL AIRE LIBRE. (En los emplazamientos que determine el Distrito)

Cine de Verano: 8 proyecciones en espacios al aire libre. 4 proyecciones en Ciudad Pegaso y 4 proyecciones en el Auditorio Parque Canillejas

PRECIO POR CADA SESIÓN	CONCEPTO	PRECIO		
PELÍCULAS EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE (4) Ciudad Pegaso (4) Auditorio Parque Canillejas	Derechos de exhibición, afiches - 5 por película-trailer, cartelería	370,00		
	Equipo cinematográfico de proyección y sonido en 35 mm/proyector HD (con salida HDMI) mínimo 20.000 lumen. Con sonido. Etapas de sonido y seis altavoces	250,00		
	Cuatro/seis focos grandes, según potencia para la iluminación del espacio	150,00		
	Pantalla de proyección hinchable de máxima calidad adaptada al espacio. Medias entre cinco y siete metros, según se adapte mejor al espacio. Se podrá ofertar otro sistema de pantalla siempre que se justifique su mejor adaptación al espacio	120,00		
	Recursos humanos:- Un coordinador de actividades (50), personal técnico cualificado: operador de luces, sonido (120), ayudante técnico (75) transportistas, montaje y desmontaje equipos (30) personal de control de sala (120)	395,00		
	DIFUSIÓN. Dípticos, carteles, buzoneo y lonas	118,52		
	Cabina-caseta desde donde se realice la proyección que impida ruidos	25,00		
	24 wc químicos, 8 de ellos adaptados	190,00		
	400 sillas	200,00		
	Limpieza el recinto, colocación de sillas y mantenimiento de cartelería en el centro. 10 euros/hora. dos horas	20,00		
	1.838,52		Nº sesiones	COSTES DIRECTOS
		8,00		14.708,15

El coste de cada sesión es de 1.838,52 euros, el de las 8 sesiones:

Nº sesiones	BASE IMPONIBLE
8	14.708,15



El coste de personal por sesión, para cada uno de los espacios es el siguiente:

RECURSOS HUMANOS	UNIDADES	HORAS	COSTE/HORA	TOTAL	COSTE/SESION	SESIONES	COSTE CONTRATO
COORDINADOR.	1	27	50	1350	50	27 SESIONES	50
OPERADOR TECNICO CABINA/LUCES	1	81	40	3240	120	27 SESIONES	120
PERSONAL TECNICO LUZ/SONIDO	1	81	25	2025	75	27 SESIONES	75
MONTAJE/DESMONTAJE EQUIPOS	2	20,5	20	820	30,37	27 SESIONES	30
CONTROL DE SALA PARAISO. 19 SESIONES	2	57	20	2280	120	19 SESIONES	120
CONTROL DE SALA PEGASO/CANILLEJAS	2	24	20	960	120,00	8 SESIONES	120
SEGURIDAD. AUDITORIO	1	38	25	950	50	19 SESIONES	50
						PARAISO	445
						RESTO	395

El licitador ofertará para la actividad de cine al aire libre en los espacios de Ciudad Pegaso y Parque de Canillejas, la colocación de 24 baños químicos, de los cuales 8 serán adaptados. Este servicio incluirá transporte, colocación, retirada, limpieza y suministro suficiente de papel higiénico. El coste estimado de mercado de los baños químicos para eventos de estas características, con las calidades y servicios solicitados es de:

SERVICIOS COMUNES para Pegaso y Canillejas. 8 sesiones			
SERVICIOS COMUNES	COSTE	UNID	total
W.C. QUIMICOS NORMALES. Fin de semana. 120. Coste día 60			
Cuatro días (2 Fin de semana) Pegaso y Canillejas 2 y 2. Total 8 wc Pegaso y 8 Canillejas. con papel higienico y limpieza.	60	16	960
W.C. QUIMICOS ADAPTADOS. Fin de semana. Coste día 70			
Cuatro días (2 Fin de semana) con papel higienico y limpieza. Pegaso y Canillejas 4 y 4. Total 8	70	8	560
coste total			1.520,00
coste sesion			190,00

El coste de este servicio prorrateado por cada una de las ocho sesiones es de 190 euros (sin IVA)

El resto de los costes se han calculado con precios de mercado (consultas en internet) y conforme a otros contratos similares.

PAGO DE LA TARIFA POR EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS (SGAE)

Serán por cuenta del adjudicatario la obtención de las autorizaciones y la gestión y pago de los derechos derivados de la propiedad intelectual que se generen como consecuencia de cualquiera de las actividades derivadas de este contrato y las gestionará directamente con la entidad de gestión que corresponda en función de los derechos generados (SGAE, AGEDI-AIE o cualquier otra que se pudiera ver afectada).



Para la estimación del cálculo del pago de la tarifa por exhibición de películas cinematográficas a la SGAE, se ha tenido en cuenta que en el año 2022 la tarifa/cuota SGAE por dicho concepto es de 10,71 € por sesión sin IVA (entendiéndose por sesión un máximo de dos películas consecutivas). Para la actualización anual de esta tarifa el porcentaje de actualización se sitúa aproximadamente en valores intermedios entre el 2% y el 4%, siendo recomendable aplicar un porcentaje estimado del 4% sobre la tarifa el año inmediatamente anterior, como actualización de tarifas, y así obtener una estimación de las tarifas de años futuros.

REPRESENTACIONES CINEMATOGRÁFICAS	
N.º SESIONES	27,00 €
CUOTA SGAE POR SESIÓN 2022	10,71 €
TOTAL CUOTA SGAE REPRESENTACIONES CINEMATOGRÁFICAS 2022	289,17 €
CUOTA 2023 (INCREMENTO 4%)	300,74 €
CUOTA 2024 (INCREMENTO 4%)	312,77 €
CUOTA 2025 (INCREMENTO 4%)	325,28 €
CUOTA 2026 (INCREMENTO 4%)	338,29 €
TOTAL COSTE SGAE REPRESENTACIONES CINEMATOGRÁFICAS CONTRATO CON PRÓRROGA (2023-2026)	1.277,07 €

Esta estimación del coste de la cuota SGAE por exhibición gratuita de películas cinematográficas se ha incluido en el coste de gastos generales del contrato que se han estimado en un 8% del mismo y cuyo importe para el plazo máximo asciende a 13.088,00 €. Esto supone que aproximadamente el 10 % de los gastos generales está destinados a este concepto.

TOTAL COSTE SGAE REPRESENTACIONES CINEMATOGRÁFICAS CONTRATO CON PRÓRROGA (2023-2026)	1.277,07 €
GASTOS GENERALES CONTRATO CON PRÓRROGA 8%	13.088,00 €
% GASTOS GENERALES DEDICADO A CUOTA SGAE	10%

En este lote no está prevista la realización de actuaciones sujetas a AGEDI-AIE, esto es, bailes o fiestas con música grabada reproducida.

El coste máximo del lote 1 es:

	COSTES DIRECTOS	8% GASTOS GENERALES	6% B.I	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
AUDITORIO PARAISO	26.191,85	28.287,20	29.984,43	29.984,43	6.296,73	36.281,16
AL AIRE LIBRE	14.708,15	15.884,80	16.837,89	16.837,89	3.535,96	20.373,85
TOTAL	40.900,00	44.172,00	46.822,32	46.822,32	9.832,69	56.655,01
CONTRATO DOS AÑOS	81.800,00	88.344,00	93.644,64	93.644,64	19.665,38	113.310,02
CON PRORROGA	163.600,00	176.688,00	187.289,28	187.289,28	39.330,76	226.620,04

LOTE 2.- CELEBRACIÓN DE CICLOS DE CINE EN CENTROS CULTURALES

La realización de estos ciclos además de ofrecer una atractiva propuesta de ocio se realiza en un formato de debate que sirve para reflexionar sobre diferentes temas de actualidad. Se trata de fomentar cambios, sensibilizar a la población y reflexionar acerca de las diferentes problemáticas de actualidad en diferentes contextos y perspectivas. Para ello se realizan debates dirigidos por expertos en las diferentes temáticas o personalidades del mundo de la cultura, que se acompañan de proyecciones relacionadas con los asuntos propuestos.

Asimismo, se pretende dar a conocer y poner en valor la producción cinematográfica española y profundizar sobre el conocimiento del cine, de sus lenguajes, de sus formas, de su recorrido a través del tiempo, de sus inicios, de su futuro, de su tecnología, y de sus tendencias. En resumen, un recorrido iniciático en el mundo del cine.

Estos ciclos se celebrarán, preferentemente en el Centro Cultural Buero Vallejo. No obstante, el Distrito podrá acordar su realización en otros centros culturales del mismo. Con carácter previo se incluyen los cálculos realizados para valorar, conforme a precios de mercado los costes de:

- Difusión por sesión aplicados a cada una de las actividades:

COSTES DIFUSIÓN	
MIRADAS DE MUJER /ENCUENTROS CON EL CINE ESPAÑOL	COSTE de cada ciclo
Dípticos.	0,12
Impresión. 3000	360,00
Diseño	300,00
	660,00
20 unid. Carteles	0,25
Impresión 20	5,00
Diseño	150,00
	155,00
2 ROLL UP miradas de mujer85*200. ESTRUCTURA DE ALUMINIO	120,00
BUZONEO 1.500. =0,07 unidad	105,00
TOTAL	1040,00
COSTE POR SESION	173,33

COSTES DIFUSIÓN	
CINE DE BARRIO	COSTE
Dípticos.	0,12
Impresión. 6.000	720,00
Diseño	300,00
	1020,00
30 unid. Carteles	0,25
Impresión	7,50
Diseño	150,00
	157,50
2 ROLL UP miradas de mujer85*200. ESTRUCTURA DE ALUMINIO	120,00
2 buzoneos 2000	140,00
TOTAL	1437,50
COSTE POR SESION	71,88

- Personal por sesión aplicados a cada una de las actividades:

MIRADAS DE MUJER y ENCUENTROS CON EL CINE ESPAÑOL			
	HORAS/SESION	COSTE/HORA	TOTAL
COORDINADOR.	1	50	50
OPERADOR TECNICO CABINA/LUCES	3	25	75
CONTROL DE SALA	2	20	40
AZAFATA COLOQUIO	1	20	20
			185
CINE DE BARRIO			
	HORAS/SESION	COSTE/HORA	TOTAL
COORDINADOR.	0,5	50	25
OPERADOR TECNICO CABINA/LUCES	3	25	75
CONTROL DE SALA	1,5	20	30
			130

Este lote contará con los siguientes Ciclos de cine:

2.1.- Miradas de Mujer

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se proyectarán 6 largometrajes como reflexión sobre el papel de la mujer en el mundo y de los avances conseguidos, asimismo, se incorporarán temáticas referidas a los más desfavorecidos. Cuatro títulos se referirán a diferentes temáticas de mujer y dos títulos abordarán cuestiones referidas a exclusión social y derechos humanos.

Se trata de fomentar cambios, sensibilizar a la población y reflexionar acerca de la problemática de las mujeres y de los más desfavorecidos en diferentes contextos y perspectivas. Para ello se realizan debates dirigidos por expertos y un moderador en las diferentes temáticas o personalidades del mundo de la cultura, que se acompañan de proyecciones relacionadas. Las sesiones se realizarán, preferentemente durante tres fines de semana del mes de marzo.

Asimismo, como clausura se proyectará una sesión infantil con temática referida a este ciclo. Dicha proyección supone únicamente un coste de operador técnico, que se encuentra incluido en el cálculo total estimado para este servicio en las proyecciones de este Lote. En cuanto el gasto de derechos de exhibición se igualmente prorrateado en el cálculo estimado para las proyecciones de este lote.

2.2.- Cine DBarrio

Ciclo de 20 películas con debate dirigido por un experto. Se trata de una actividad grupal en la que, a partir del lenguaje cinematográfico o el cine, y a través de una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende ofrecer un espacio en el que debatir, competir y contrastar sobre los diferentes temas, tanto desde un punto de vista cinematográfico como desde las temáticas abordadas en las proyecciones. Las sesiones se realizarán, preferentemente los viernes de los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre.

Asimismo, como clausura se proyectará una sesión infantil con temática referida a este ciclo. Dicha proyección supone únicamente un coste de operador técnico, que se encuentra incluido en el cálculo total estimado para este servicio en las proyecciones de este Lote. En cuanto el gasto de derechos de exhibición se igualmente prorrateado en el cálculo estimado para las proyecciones de este lote.

2.3.- Encuentros con el Cine Español

Organización en el mes de diciembre de un ciclo de cine, con lo más representativo de la producción cinematográfica española de la temporada más reciente posible. Los títulos deberán haber obtenido premios o al menos estar nominados a ellos o haber tenido una excepcional crítica y acogida de público. Con este ciclo se da la oportunidad de poner en contacto a los vecinos con aquellos que lo hicieron posible: directores, actores, productores y debatir sobre las películas proyectadas. Esta actividad requiere la organización de 6 proyecciones con un debate con la asistencia, preferentemente, del director de la película y un moderador. Las sesiones se realizarán, preferentemente durante los tres primeros fines de semana del mes de diciembre.

Asimismo, como clausura se proyectará una sesión infantil con temática referida a este ciclo. Dicha proyección supone únicamente un coste de operador técnico, que se encuentra incluido en el cálculo total estimado para este servicio en las proyecciones de este Lote. En cuanto el gasto de derechos de exhibición se igualmente prorrateado en el cálculo estimado para las proyecciones de este lote.

A continuación, se relacionan los costes estimados de cada uno de los conceptos para la ejecución de las distintas actuaciones indicadas en el pliego de prescripciones técnicas para el año 2023/4 del citado contrato, en función de los precios medios de mercado.

Coste Ciclo Miradas de Mujer

PRECIO POR CADA SESIÓN	CONCEPTO	PRECIO
MIRADAS DE MUJER	Refuerzo de sonido. (2 altavoces) e iluminación	75,00
	Invitado	500,00
	Presentador	100,00
	2 botellines de agua fresca en cada sesión	1,50
	Difusión: dipticos, carteles, roll up, buzoneo	173,33
	Derechos de exhibición, afiches - 5 por película- trailer, cartelería	370,00
	Plan de emergencias y plan covid	25,00
	personal técnico cualificado proyector, luces, y sonido y personal de control de sala y de apoyo a coloquio	185,00
		1.429,83

El coste por sesión se ha calculado con el invitado de mayor coste., para el caso de ser el director de la película o el actor/actriz protagonista principal. De asistir al debate otro tipo de invitado se deducirá del importe ofertado 200 euros o 350, según corresponda confirme a los siguientes costes de invitados:

Director de la película/actor/actrices principales	500 €
Expertos de reconocido prestigio en la materia que trata la película	300 €
Otros expertos en la materia	150 €

En el caso de que el invitado no sea el director se aplicará el coste establecido para el mismo, deduciéndose de la factura el importe correspondiente.

El coste máximo por sesión del Ciclo de cine Miradas de Mujer, con invitado si es el director de la película, es de 1.429,83 euros sin IVA, por lo que el importe máximo de las seis sesiones asciende a **8.579,00** euros de costes directos.

**Coste Ciclo Cine DBarrio**

PRECIO POR CADA SESIÓN	CONCEPTO	PRECIO
CINE DE BARRIO	Refuerzo de sonido. (2 altavoces) e iluminación	75,00
	EXPERTO EN CINE	200,00
	Difusión: dipticos, carteles, roll up, buzoneo	71,88
	Derechos de exhibición, afiches - 5 por película- trailer, cartelería	300,00
	Plan de emergencias y plan covid	25,00
	personal técnico cualificado proyector, luces, y sonido y personal de control de sala	130,00
		801,88

El coste por sesión del Ciclo de Cine de Barrio es de 801,88 sin IVA, por lo que el importe de las veinte sesiones asciende a **16.037,50** euros de costes directos.

Coste Encuentros con el Cine Español

PRECIO POR CADA SESIÓN	CONCEPTO	PRECIO
ENCUENTROS CON EL CINE ESPAÑOL	Refuerzo de sonido (2 altavoces 500w) e iluminación	75,00
	Invitado	500,00
	Presentador moderador	100,00
	2 botellines de agua fresca en cada sesión	1,50
	Difusión: dipticos, carteles, roll up, buzoneo	173,33
	Derechos de exhibición, afiches /trailer/ cartelería	370,00
	Plan de emergencias y plan covid	25,00
	Personal técnico cualificado: operadores de luces, sonido personal de control de sala y de apoyo a coloquio	185,00
		1.429,83

El coste por sesión se ha calculado con el invitado de mayor coste., para el caso de ser el director de la película o el actor/actriz protagonista principal. De asistir al debate otro tipo de invitado se deducirá del importe ofertado 200 euros o 350, según corresponda confirme a los siguientes costes de invitados:

Director de la película/actor/actrices principales	500 €
Expertos de reconocido prestigio en la materia que trata la película	300 €
Otros expertos en la materia	150 €

El coste máximo por sesión del Ciclo Encuentros con el cine español, con invitado si es el Director de la película, es de 1.429,83 euros sin IVA, por lo que el importe de las seis sesiones asciende a **8.579,00** euros de costes directos, sin IVA.

**PAGO DE LA TARIFA POR EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS (SGAE)**

Serán por cuenta del adjudicatario la obtención de las autorizaciones y la gestión y pago de los derechos derivados de la propiedad intelectual que se generen como consecuencia de cualquiera de las actividades derivadas de este contrato y las gestionará directamente con la entidad de gestión que corresponda en función de los derechos generados (SGAE, AGEDI-AIE o cualquier otra que se pudiera ver afectada).

Para la estimación del cálculo del pago de la tarifa por exhibición de películas cinematográficas a la SGAE, se ha tenido en cuenta que en el año 2022 la tarifa/cuota SGAE por dicho concepto es de 10,71 € por sesión sin IVA (entendiéndose por sesión un máximo de dos películas consecutivas). Para la actualización anual de esta tarifa el porcentaje de actualización se sitúa aproximadamente en valores intermedios entre el 2% y el 4%, siendo recomendable aplicar un porcentaje estimado del 4% sobre la tarifa el año inmediatamente anterior, como actualización de tarifas, y así obtener una estimación de las tarifas de años futuros.

REPRESENTACIONES CINEMATOGRAFICAS	
Nº SESIONES (INCLUIDAS INFANTILES)	35,00 €
CUOTA SGAE POR SESIÓN 2022	10,71 €
TOTAL CUOTA SGAE REPRESENTACIONES CINEMATOGRAFICAS 2022	374,85 €
CUOTA 2023 (INCREMENTO 4%)	389,84 €
CUOTA 2024 (INCREMENTO 4%)	405,44 €
CUOTA 2025 (INCREMENTO 4%)	421,66 €
CUOTA 2026 (INCREMENTO 4%)	438,52 €
TOTAL COSTE SGAE REPRESENTACIONES CINEMATOGRAFICAS CONTRATO CON PRÓRROGA (2023-2026)	1.655,46 €

Esta estimación del coste de la cuota SGAE por exhibición gratuita de películas cinematográficas se ha incluido en el coste de gastos generales del contrato que se han estimado en un 8% del mismo y cuyo importe para el plazo máximo asciende a 10.622,56 €. Esto supone que aproximadamente el 16 % de los gastos generales está destinados a este concepto.

TOTAL, COSTE SGAE REPRESENTACIONES CINEMATOGRAFICAS CONTRATO CON PRÓRROGA (2023-2026)	1.655,46 €
GASTOS GENERALES CONTRATO CON PRÓRROGA 8%	10.622,56 €
% GASTOS GENERALES DEDICADO A CUOTA SGAE	16%

En este lote no está prevista la realización de actuaciones sujetas a AGEDI-AIE, esto es, bailes o fiestas con música grabada reproducida.

Añadiendo los costes indirectos y beneficio industrial, el precio estimado del contrato es:

	COSTES DIRECTOS	8% GASTOS GENERALES	6% B.I	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
C. MIRADAS DE MUJER	8.579,00	9.265,32	9.821,24	9.821,24	2.062,46	11.883,70
C ENCUENTROS CINE ESPAÑOL	8.579,00	9.265,32	9.821,24	9.821,24	2.062,46	11.883,70
C. CINE DE BARRIO	16.037,50	17.320,50	18.359,73	18.359,73	3.855,54	22.215,27
TOTAL	33.195,50	35.851,14	38.002,21	38.002,21	7.980,46	45.982,67
CONTRATO DOS AÑOS	66.391,00	71.702,28	76.004,42	76.004,42	15.960,92	91.965,34
CON PRORROGA	132.782,00	143.404,56	152.008,84	152.008,84	31.921,84	183.930,68

El presupuesto total de licitación del contrato se desglosa en los siguientes importes para cada uno de los Lotes:

LOTE 1

TOTAL LOTE 1		COSTES DIRECTOS	8% GASTOS GENERALES	6% B.I	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
	CONTRATO DOS AÑOS	81.800,00	88.344,00	93.644,64	93.644,64	19.665,38	113.310,02
	CON PRORROGA	163.600,00	176.688,00	187.289,28	187.289,28	39.330,76	226.620,04

LOTE 2

TOTAL LOTE 2		COSTES DIRECTOS	8% GASTOS GENERALES	6% B.I	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
	CONTRATO DOS AÑOS	66.391,00	71.702,28	76.004,42	76.004,42	15.960,92	91.965,34
	CON PRORROGA	132.782,00	143.404,56	152.008,84	152.008,84	31.921,84	183.930,68

PRECIO TOTAL CONTRATO DOS AÑOS:

TOTAL				
	contrato	169.649,06	35.626,30	205.275,36
	con prorroga	339.298,12	71.252,60	410.550,72

El presupuesto base de licitación del contrato para la realización de los dos lotes, asciende a 169.649,06 euros, IVA excluido, al que corresponde por IVA (tipo 21%), la cantidad de 35.626,30 euros, ascendiendo el presupuesto total a la cantidad de doscientos cinco mil doscientos setenta y cinco mil euros con treinta y seis céntimos (205.275,36 euros) IVA incluido.

En caso de prorroga el presupuesto base de licitación del contrato para la realización de los dos lotes, asciende a 339.298,12 euros, IVA excluido, al que corresponde por IVA (tipo 21%), la cantidad de 71.252,60 euros, ascendiendo el presupuesto total a la cantidad de cuatrocientos diez mil quinientos cincuenta euros con setenta y dos céntimos (410.550,72 euros) IVA incluido.

Dicha cuantía se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria 001/220/334.01/227.99, "Actividades Culturales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", del Presupuesto de Gastos del Distrito de San Blas-Canillejas 2023-24.